

Anexo III. Subvenciones en materia de DEPORTES Becas y ayudas tecnificación. Ejercicio 2022. CERTIFICACIÓN DE GASTOS.

Entidad/Persona Física:

NIF/NIE: Importe Subvención:

Actividad:

D/D^a

con NIF/NIE: en su condición de Secretario de la entidad citada/titular beneficiario (persona física)/representante de la citada persona física.

CERTIFICA:

- Que con motivo de la subvención concedida por el Ayuntamiento Ejea de los Caballeros en materia de Deportes, se ha realizado un gasto de Euros, cuyos justificantes se aportan, figurando a continuación el resumen de los mismos, ajustándose los correspondientes al importe subvencionado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros por una cantidad de Euros.

- Que para la ejecución de la actividad subvencionada esta entidad ha incurrido en los gastos que a continuación figuran resumidos por conceptos, que se relacionan numerados en los anexos que se adjuntan, y que se corresponden con los documentos justificativos que se aportan.

Conceptos	Numeración de los justificantes	Importe Justificado
Transporte y alojamientos	Anexo A	
Gastos Federativos	Anexo A	
Material Deportivo	Anexo A	
Otros gastos	Anexo A	
	TOTAL	

- Que se ha efectuado la actividad para la que se concedió la subvención y, por lo tanto se ha cumplido la finalidad.

- Que los justificantes aportados se corresponden a gastos relacionados con la actividad subvencionada.

- Que los documentos que se aportan han sido contabilizados y pagados por la entidad o persona física que justifica.

- Que la documentación justificativa aportada al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros NO se ha presentado ni será presentada a ninguna otra administración pública para justificar subvenciones otorgadas para la misma finalidad.

- Que las cantidades correspondientes al I.V.A. de las facturas justificativas de la presente subvención, no son susceptibles de recuperación o compensación por esta Entidad.

Vº Bº
del/la presidente/a

En , el
(dd/mm/aaaa)

Firma del/la presidente/a

Firma del/la Secretario/a/persona física/representante
persona física